

**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios  
Gerenciales Cía. Ltda.**

**CBERMUDEZ TRADING Y  
CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC**

---

**Estados Financieros**

**Año terminado en Diciembre 31, del 2018 y el 2017**

**Con Informe de los Auditores Independientes**

**3.A.N.G.  
CÍA. LTDA.**



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios  
Gerenciales Cía. Ltda.**

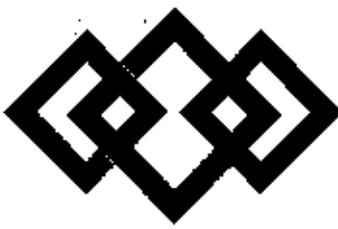
**CBERMUDEZ TRADING Y CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Índice**

Informe de los Auditores Independientes  
Anexo a la opini3n  
Estado de Situaci3n Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estados de Flujos de Efectivo  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Notas a los Estados Financieros

**3.A.N.G.**  
**CIA. LTDA.**



# 3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

## Informe de auditoría emitido por un auditor Independiente

Junio, 22 del 2019

A los señores accionistas de  
CBERMUDEZ TRADING Y CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC  
Santo Domingo, Ecuador

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

#### Opini3n.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía CBERMUDEZ TRADING Y CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC., que comprenden el estado de situaci3n financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ańo terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticás contables significativas.

En nuestra opini3n, excepto por los efectos del asunto descrito en la secci3n Bases de la opini3n calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situaci3n financiera de la Compañía CBERMUDEZ TRADING Y CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC., al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF PYMES).

#### Fundamento de la opini3n calificada.

Sin afectar nuestra opini3n indicamos que con fecha 29 de diciembre del 2018 la junta general extraordinaria aprob3 ajustes a las cuentas de activos, pasivos, patrimonio y gastos con el fin de depurar cuentas históricas, los diarios contables relacionadas a estos ajustes no tienen soportes y afectaron significativamente los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la secci3n Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el C3digo de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (C3digo de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el C3digo de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

3.A.N.G.  
CIA. LTDA.



## **3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.**

### **Responsabilidades de la administraci3n por los estados financieros.**

La Administraci3n es responsable de la preparaci3n y presentaci3n fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administraci3n considere necesario para permitir la preparaci3n de estados financieros libres de incorrecci3n material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisi3n del proceso de informaci3n financiera de la Sociedad.

En la preparaci3n de los estados financieros, la administraci3n es responsable de la valoraci3n de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, seg3n corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administraci3n tiene intenci3n de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto est3n libres de incorrecci3n material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditor3a que contiene nuestra opini3n. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditor3a realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrecci3n material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones econ3micas que los usuarios toman bas3ndose en los estados financieros.

Como parte de una auditor3a de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditor3a), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditor3a. Tambi3n:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecci3n material en los estados financieros, debida a fraude o error, dise1amos y aplicamos procedimientos de auditor3a para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditor3a suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opini3n.
- Evaluamos lo adecuado de las pol3ticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente informaci3n revelada por la direcci3n.
- El riesgo de no detectar una incorrecci3n material debida a fraude es m3s elevado que en el caso de una incorrecci3n material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusi3n, falsificaci3n, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente err3neas o la elusi3n del control interno.

**3.A.N.G.**  
**CIA. LTDA.**



## **3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.**

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditor3a con el fin de dise1ar procedimientos de auditor3a que sean adecuados en funci3n de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opini3n sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilizaci3n, por la direcci3n, del principio contable de empresa en funcionamiento y, bas3ndonos en la evidencia de auditor3a obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compa1a para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atenci3n en nuestro informe de auditor3a sobre la correspondiente informaci3n revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opini3n modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditor3a obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditor3a. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compa1a deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentaci3n global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la informaci3n revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentaci3n fiel.

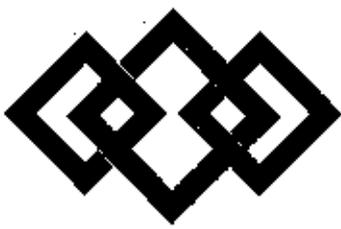
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relaci3n con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realizaci3n de la auditor3a y los hallazgos significativos de la auditor3a, as3 como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditor3a.

Tambi3n proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaraci3n de que hemos cumplido los requerimientos de 3tica aplicables en relaci3n con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y dem3s cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaci3n con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditor3a de los estados financieros del per3odo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditor3a.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditor3a salvo que las disposiciones legales o reglamentarias proh3ban revelar p3blicamente la cuesti3n o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuesti3n no se deber3a comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superar3an los beneficios de inter3s p3blico de la misma.

**A.N.G.**  
**CIA. LTDA.**



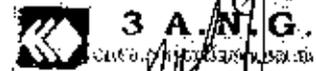
## 3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de la Compañía CBERMUDEZ TRADING Y CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC., será por separado.

Guayaquil – Ecuador

3ANG Administración de Negocios Gerenciales, Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC – RNAE-662



FIRMA AUTORIZADA  
Eco. Roy Cisneros Mejía  
SOCIO

#31122018100920181246

3.A.N.G.  
CÍA. LTDA.